



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 176

10 de junio de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

TRAMITACIÓN

PLAZO DE ENMIENDAS

7L/PPL-0007 Relativa a la modificación de la Ley 12/2007, de 24 de abril, de Ordenación del Transporte Marítimo de Canarias: propuesta de tramitación en lectura única.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

TRAMITACIÓN

PLAZO DE ENMIENDAS

7L/PPL-0007 *Relativa a la modificación de la Ley 12/2007, de 24 de abril, de Ordenación del Transporte Marítimo de Canarias: propuesta de tramitación en lectura única.*

(Publicación: BOPC núm. 171, de 8/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES DE LEY

2.1.- Relativa a la modificación de la Ley 12/2007, de 24 de abril, de Ordenación del Transporte Marítimo de Canarias: propuesta de tramitación en lectura única.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite por procedimiento de urgencia, en conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, se acuerda proponer al Pleno que la citada proposición de ley se tramite directamente y en lectura única, ordenándose la apertura de un plazo común de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

